

paro, tutela y guarda administrativa (BOJA núm. 20, de 16 de febrero), habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica la resolución de no existencia de desamparo y conclusión y archivo del expediente núm. 353-2011-00001298-1, con respecto al/los menores: S.R.E.H., a la madre de dicho/a menor: Doña Fátima Ezzhara El Hasnaouy por el que se

A C U E R D A

1. Declarar la no existencia de desamparo del/de la menor S.R.E.H.

2. Proceder a la conclusión y archivo del expediente de protección del menor.

Huelva, 18 de enero de 2012.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Miguel Calero Bermejo.

NOTIFICACIÓN de 18 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, de resolución provisional que se eleva a definitiva del acogimiento familiar permanente en el expediente de protección que se cita.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el art. 29 del Decreto 42/02, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa, y del Decreto 282/2002, de 12 de noviembre, de Acogimiento Familiar y Adopción, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica resolución provisional que se eleva a definitiva del Acogimiento Familiar Permanente, en familia ajena, de fecha 18.1.12, adoptada en el expediente de protección del menor núm: DPHU 352-2007-00002080-1, a los padres don José Francisco Almansa Reyes y doña Rafaela Vélez Sánchez, relativo a la menor F.A.V., por el que se acuerda:

1. Mantener la declaración de la situación legal de desamparo y tutela asumida sobre la menor F.A.V.

2. Acordar el acogimiento provisional que se eleva a definitivo, modalidad permanente del menor con las personas seleccionadas y previamente declaradas idóneas, cuyos datos de identificación se exponen en documento anexo.

3. Aprobar el régimen de relaciones personales de la menor con la familia seleccionada al efecto.

Contra la presente Resolución cabe formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Huelva en el plazo de dos meses desde su notificación, conforme a los trámites establecidos al respecto en los artículos 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, modificada por la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional.

Notifíquese esta Resolución al menor, a los acogedores/adoptantes y, una vez estos hayan manifestado su consentimiento, a los padres o tutores no privados de la patria potestad, manteniendo la preceptiva reserva legal, al objeto de que presten su conformidad en el plazo de quince días hábiles; notifíquese igualmente a la Fiscalía de Menores.

Huelva, 18 de enero de 2012.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, P.A. (Dto. 21/85, de 5.2), el Secretario General, Miguel Calero Bermejo.

ANUNCIO de 11 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifican resoluciones sobre expedientes de concesión de prestación económica para cuidados en el entorno familiar que no han podido ser notificadas a las personas interesadas.

En aplicación de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de

las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a quienes seguidamente se mencionan que por esta Delegación se adoptaron resoluciones sobre revisión extinción P.I.A. con prestación económica dependencia, cuyo contenido se indica someramente a continuación, las cuales no han podido ser notificadas en la forma prevista en los apartados 1 y 2 del referido art. 59.

Núm. de expediente: 452-2011-00012723-4.

Nombre y apellidos: Doña Ángela Cecilia Solís Ronquillo.

Contenido del acto: Notificación de resolución P.I.A. con prestación económica.

Dependencia a: Doña Jessica Germania Freiré Solís.

El contenido íntegro de las resoluciones que se notifican podrá ser conocido por las personas interesadas en los correspondientes procedimientos compareciendo en el Servicio de Gestión Económica de Pensiones de esta Delegación Provincial, sito en C/ Alcalde Mora Claros, núm. 4, 3.ª planta, de Huelva, antes de transcurridos los diez días siguientes a la fecha en que se publique el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra las referidas resoluciones cabe interponer recurso de alzada ante la excelentísima señora Consejera para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Huelva, 11 de enero de 2012.- La Delegada, Guadalupe Ruiz Herrador.

ANUNCIO de 17 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican diferentes actos administrativos advirtiendo de la caducidad del procedimiento por causa imputable al interesado:

SAAD01-41/4041340/2011-67	ZAMORA POZO, MARTÍN	LOS CORRALES
SAAD01-41/4327487/2011-40	TORRES DÍAZ, JOAQUÍN	SEVILLA
SAAD01-41/3160743/2010-78	SÁNCHEZ DEWISME, ERNESTO	SEVILLA
SAAD01-41/3934151/2011-31	MOHAMED VALENZUELA, MIGUEL ÁNGEL	ALCALÁ DE GUADAÍRA
SAAD01-41/4549908/2011-40	GARCÍA WESTBROOK, CRISTINA	SEVILLA
SAAD01-41/4673081/2011-81	NIKOLOV BOLNOV, STEFAN	ÉCIJA
SAAD01-41/1351543/2008-84	LÓPEZ CEDAÑO, ANA	SAN JOSÉ DE LA RINCONADA
SAAD01-41/974988/2008-71	MORENO HERRERA, ANTONIA	ALCALÁ DE GUADAÍRA
SAAD01-41/4577981/2011-12	SÁNCHEZ CRESPO, ANA	DOS HERMANAS
SAAD01-41/3104212/2010-64	BELLOSO SÁNCHEZ, GABRIEL	ÉCIJA
SAAD01-41/661407/2008-57	BALBUENA CABALLERO, MARÍA	SEVILLA
SAAD01-41/3934717/2011-81	VALENZUELA MORERA, PURIFICACIÓN	ALCALÁ DE GUADAÍRA
SAAD01-41/3479023/2010-91	CORTÉS VÁZQUEZ, ANTONIA	SEVILLA
SSAD01-41/3215843/2010-17	PÉREZ DE BAÑOS BORRERO, CARLOS DAVID	SEVILLA

Sevilla, 17 de enero de 2012.- El Delegado, Manuel Antonio Gálvez Rodríguez.